



Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

CONCESION DE USO PRIVATIVO DEL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO QUE COMPRENDE LAS BATIDAS DE JABALÍ Y ARRUÍ DEL COTO PRIVADO DE CAZA AL- 10994, PROPIEDAD MANCOMUNADA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE VÉLEZ BLANCO Y VÉLEZ RUBIO, TEMPORADA 2.019/2.020

Por Decreto de la Alcaldía Presidencia núm. 189/2019, de fecha 23 de septiembre de 2.019, se ha aprobado nuevo pliego de condiciones para la concesión del uso privativo del aprovechamiento cinegético que comprende las batidas de jabalí y arruí del coto privado de caza AL-10994, propiedad mancomunada de los Ayuntamientos de Vélez Blanco y Vélez Rubio, para la temporada 2.019/2.020, que habrá de regir la licitación, siendo precio tipo de licitación al alza de **SEIS MIL EUROS (6.000,00 €)**.

Si algún ciudadano está interesado, debe presentar su **solicitud en sobre cerrado**, en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, estando el plazo abierto **hasta el próximo MARTES 8 DE OCTUBRE de 2.019 a las 12:00 horas**.

La apertura de las ofertas tendrá lugar VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2.019 a las 12:00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En Vélez Blanco (Almería), a 23 de septiembre de 2.019.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Pedro Luís Díaz Gil.

Código Seguro De Verificación	RBl jHmC2j86pKR+ICw4EXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Luis Diaz Gil - Alcalde Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	23/09/2019 15:54:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RBljHmC2j86pKR+ICw4EXg==		

